

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VITALIA COMPANY HOLDING S.A.

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de Junio de 2020, siendo las 10H00, en la Av. De los Shyris y Av. Naciones Unidas, Centro Comercial Quicentro Shopping, quinto piso, de esta ciudad de Quito, domicilio de la compañía VITALIA COMPANY HOLDING S.A., se reúnen sus accionistas, quienes resuelven instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta el señor José Briones Ch. de forma Ad-Hoc y actúa como Secretaria la señora Helen Deller Klein, Gerente General de la compañía. La Presidencia dispone que se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Secretaría informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	CAPITAL
Helen Deller		98%
Adriel Beitsch Deller	José Briones Chiquito	1%
Alexandra Beitsch Deller	José Briones Chiquito	1%
Total		100%

Estando presente el 100% del capital pagado de la compañía, la instalación en Junta General Ordinaria con el carácter de universal es legalmente procedente, de conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley de compañías. Instalada la Junta se propone conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
- 4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
- 5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2020.**
- 6. DESIGNACIÓN DE LA FIRMA DE AUDTORES EXTERNOS PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2020.**
- 7. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2019.**

u

La Junta aprueba el orden del día propuesto y resuelve tratar uno a uno los puntos acordados. El Presidente dispone que se trate el primer punto del Orden del Día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien menciona y da a conocer el informe anual de actividades del Gerente General, el cual fue enviado a los accionistas con anticipación, hecho lo cual, y despejadas las inquietudes de los accionistas. Una vez que ha sido presentada la moción correspondiente, la Junta la aprueba por unanimidad con todos los votos a favor y resuelve aprobar el informe mencionado.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien hace conocer el informe del Comisario, señor Angel Medardo Silva. Una vez que ha sido presentada la moción correspondiente, la Junta la aprueba por unanimidad con todos los votos a favor y resuelve aprobar el informe mencionado.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien hace conocer el informe de auditoría de la compañía, el cual fue enviado a los accionistas con anterioridad. Una vez que ha sido presentada la moción correspondiente la Junta la aprueba por unanimidad con todos los votos a favor y resuelve aprobar el informe mencionado.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien hace conocer a los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019. Una vez que ha sido presentada la moción correspondiente, la Junta la aprueba por unanimidad con todos los votos a favor y resuelve aprobar el informe mencionado.

5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2020.

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien sugiere a la Junta que se reelija como Comisario al señor Angel Medardo Silva para el ejercicio económico 2020. Una vez elevada la sugerencia a moción, la Junta delibera y resuelve reelegir por unanimidad y con la totalidad de votos de aprobación por parte de los



accionistas presentes, al Señor Angel Medardo Silva, como Comisario de la Compañía para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2020 y se autoriza al Gerente General para que negocie la remuneración del Comisario.

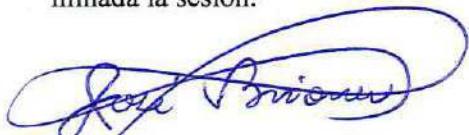
6. DESIGNACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2020.

Toma la palabra la Gerente General de la Junta quien sugiere se designe a la firma BDO ECUADOR como auditores externos de la compañía para el nuevo ejercicio económico 2020. Una vez elevada la sugerencia a moción, la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos de aprobación por parte de los accionistas presentes, resuelve designar a la Firma BDO ECUADOR como auditora externa de la Compañía y autoriza al Gerente a suscribir el contrato respectivo para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2020 y comunicar a la Superintendencia de Compañías.

7. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2019.

Toma la palabra la Gerente General de la Junta quien menciona que la compañía ha generado conforme se aprecia del Estado de Resultados una utilidad de USD\$ 8,280,519.39, las cuales sugiere que sean registradas en la cuenta de utilidades no distribuidas. Una vez que ha sido presentada la moción correspondiente la Junta la aprueba por unanimidad con todos los votos a favor y resuelve registrar las utilidades generadas en la cuenta de utilidades no distribuidas.

Agotado el temario de esta junta, el Presidente concede un receso para la redacción y elaboración del acta respectiva. La Secretaría da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes, para constancia de lo cual la suscriben junto con el Presidente y el Secretario. El Presidente declara terminada la sesión.



José Brones Chiquito
En representación de
Alexandra Beitsch Deller (Accionista)
Adriel Beitsch Deller (Accionista)
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Helen Beitsch Klein
Accionista
Secretaria de la Junta